DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona: Miércoles 25 de Mayo 1904

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 6854

MARRUECOS
y los presidios españoles en Africa

Decia en mi articulo anterior (1) que los españoles eramos los únicos á quienes los marroquies miran con cierta simpatia y hoy analizaremos cómo tratamos de atraer á los moros en nuestro favor para conseguir ventajas positivas en el Imperio.

Ceuta y Melilla constituyen los llamados presidios mayores, Peñon de la Gomera, Alhucemas y Chafarinas los menores. Es decir que todos los puntos de la costa africana estan poblados, aparte del personal militar y civil del Estado y una reducida parte de pescadores, comerciantes y naturales de las plazas, de la población penal entre la que figura lo peor de España.

Constituir en presidios plazas fronterizas al Imperio codiciado por todas las naciones, constituye un craso error que de no subsanarlo nos costará muchas lágrimas al ver esfumarse nuestras esperadas y lògicas ilusiones.

El notable periodista Antonio Ramos, conocedor de todo lo que atañe al complicado problema, aduce razones de peso, incontestables á no asentir á ellas: los presidios africanos deben desaparecer.

Al huir un preso, y teniendo por única salida el campo moro: dase frecuentamente por desgracia, el caso de que se cometan desmanes por aquel. Al reclamar las Autoridades del Imperio, únicamente consta que tales desmanes fueron cometidos por un español y no por un penado, resultando que ante un pueblo en estado primitivo aún, aparecemos esgrimiendo la tristemente célebre navaja española. En caso de guerra con alguna nación, la población penal exige refuerzo de guardia, distrayendo una parte del ejército que debe defender la plaza, y consume los viveres destinados á los defensores de la Patria. Otras mil razones aduciria, cómo son las sublevaciones de la población penal; pero con las primeras basta para comprender lo que los presidios africanos representan.

Procurando fomentar el comercio, dando facilidades para la importación y exportación á la Peninsula, importación que seria considerable á todas las plazas españolas ya que los moros simpatizan con los españoles sino se considerara á la tierra habitada por los hijos de Iberia y en la que ondea el pabellón nacional como tierra estraña para los derechos de Aduanas.
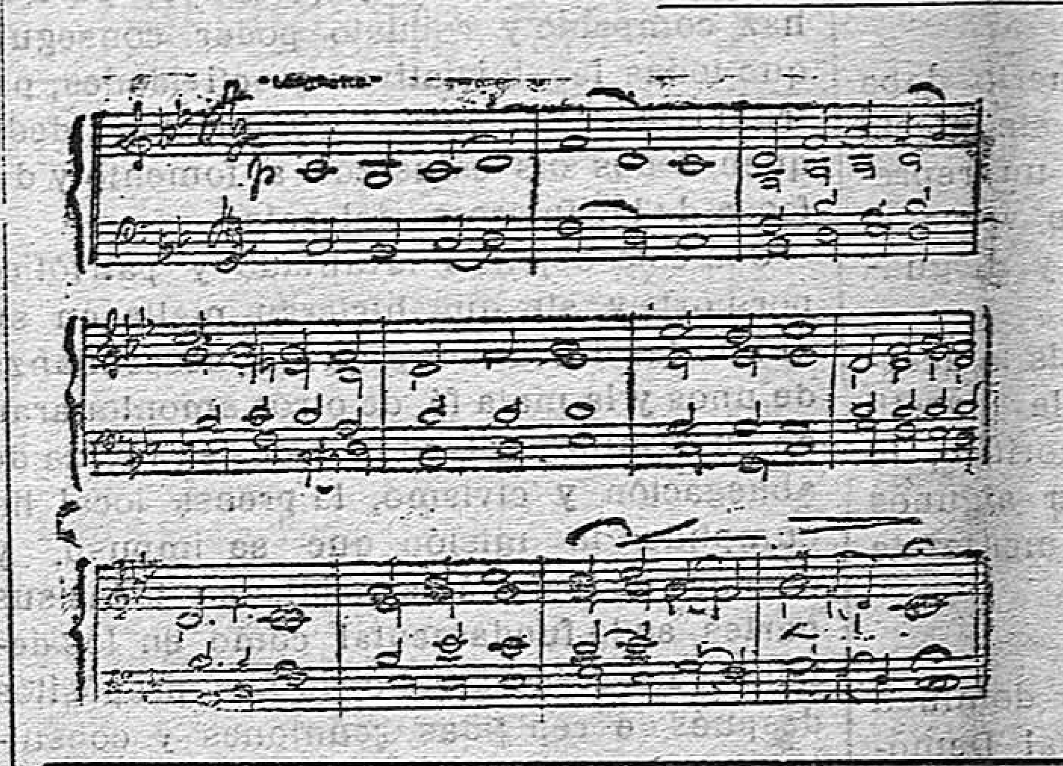
La creacion de escuelas en que se enseñara el Al-korán, él árabe, hebreo y español harian mucho más en favor nuestro y con más puntos de contacto en nuestras relaciones y conocimientos *españolizaríamos*, permitidme la frase á los antiguos dueños de Granada.

¡Quiera Dios iluminar á nuestros gobernantes, y que vean con claridad problemas de tanto interés!

MIGUEL SOTO MÉYER.

(1) El articulo á que se refiere nuestro estimado coloborador no ha llegado á nuestro poder.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA



HIMNO NACIONAL JAPONÉS

Este himno que nada tiene de guerrero. es de respetabilísima antigüedad.

He aquí textualmente la letra con que se acompaña:

El reinado de nuestro Emperador
durará millares de años,
tanto tiempo como una piedrecilla
tarde en hacerse una gran roca
envuelta por el musgo.

Comercio exterior de España

IMPORTACIÓN

Según el resúmen de las cantidades y valores de los principales artículos importados en la Peninsula é islas Baleares, durante el mes de Marzo del corriente año, ha habido disminución en la importación en dicho mes, comparado con el del año anterior en los artículos siguientes:

Marmoles, jaspes y alabastros, carbón, cok, alquitranes, breas, etc., petróleos y aceites minerales que dejan por la destilación 300° centígrados más de 80 por 100 de resíduos, petróleos que dejen menos de 20 por 100 de resíduos, oleonaftas, aceites lubrificantes minerales, vaselinas y las mezclas de estos productos con aceites ó grasas animales ó vegetales, bencina, gasolina y otros productes semejantes, cristal y el vidrio que le imita, vidrios y cristales para vidrieras, dichos para escaparates y espejos, barro en baldosas, ladrillos y tejas, porcelana, hierro fundido en lingotos y el viejo forjado en acero y en barras, carriles, hierro en ruedas hasta 100 kilogramos, en planchas pulidas y onduladas, en piezas en bruto desde 25 kilogramos, dichas hasta 25 kilogramos, hierro en tubos de todas clases, en clavos, escarpias y tachuelas y acero en alambre desde 0'43 milímetros, en manufacturas ordinarias en que domina la chapa en idem finas, en idem en que domina la chapa, hoja de lata sin manufacturar, cobre y latón en barras y lingotes, en planchas y clavos, bronce y latón labrados, todos los demás metales comunes obrados, estén ó no barsuzados, objetos de metales comunes no especificados, cubiertos de nikel, aceites de coco y palma, palos tintóreos y cortezas curtientes, productos vegetales no clasificados añil y cochinilla, ácidos acético y piroteñoso, alcaloides y sus sales, cloruro de cal. de sodio (sal común) colas y albúmina, almidón, féculas de uso industrial, cera mineral y vegetal en masas, perfumeria con alcohal, algodón en rama, hilado desde el número 36, torcido á 3 ó más cabos, tejidos, estampados hasta 25 hilos, dichos desde 26, diáfanos como muselinas, etc.. acolchados y piqués, panas, veludillos y tejidos dobles, tules, puntillas, excepto las de crochet, tejidos de punto de crochet, yute, abacá, pita, etc., en rama, hilaza de yute del 13 en adelante, tejidos de hilo llanos del 25 en adelante, alfombras de las materias expresadas, cerdas, crines y pelos en rama, lana lavada, peinada o cardada en crudo, dicha teñida, estambre limpio ó blanqueado, paños de lana pura con urdimbre de alcohol, tejidos de lana pura, dichos con urdimbre de algodón, astrakanes, felpas y terciopelos, seda cruda, dicha teñida, borra hilada sin torcer, torcida en crudo, dicha teñida, tejidos llanos ó cruzados, terciopelos y felpas de seda pura, tules, encajes y puntillas de seda, tejidos de punto de seda, tejidos de seda cruda y de borra, terciopelos y felpas con mezclas de algodón, tejidos de seda cou mezcla de lana, dichos con mezcla de algodón, papel contínuo desde 36 á 50 granos metro cuadrado, dicho desde 51 en adelante, papel recortado, hecho á mano y rayado, libros en idioma extranjero, papel timbrado, facturas en blanco, dicho con oro, plata, los demás papeles no tarifados, madera aserrada en hojas, pipería armada ó sin armar, enea, crin vegetal caballos, castrados, los demás y las yeguas, ganado mular, bueyes, ganado lanar y cabrio, cueros y pieles sin curtir, pieles charoladas y las de becerro curtidas, las demas pieles curtidas, correas de cuero para maquinaria, grasas [illegible] guano artificial, bombillas eléctricas de incandescencia, lámparas de arco voltaico, instrumentos y aparatos de ciencia y artes, vehículos para ferrocarriles, exceptuando los coches, carros de transporte y carretillas, embarcaciones de madera hasta 50 toneladas de arqueo (Moorson), embarcaciones de hierro y acero, carne en salmuera y tasajo, manteca de vacas, bacalo y pez-palo, los cereales, excluido el centeno, la cebada y el maiz, azùcar procedente de varios paises, cacao en grano, café en grano, vinos espumosos, generosos en pipas, conservas alimenticias, queso, ambar, asta, hueso, etc., botones de todas clases, juegos y juguetes, objetos de escritorio, lámparas y otros aparatos de alumbrado, locomotoras, coches de primera clase, vagones de todas clases y cigarros envasados.

Por último, en cuanto á los metales preciosos, ha habido descenso en la importación del oro y de la plata en barras.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Delito de lesa magestad

En el número 227, correspondiente al 8 de Agosto del año próximo pasado apareció en el periódico semanal *El Porvenir* que se publica en Valls una circular firmada por D. Nicolás Salmerón, que el fiscal consideró pecaminosa, por cuyo motivo se sentó ayer en el banquillo de los acusados el Director de dicho periódico D. Jacinto Beltrán que á las generales de la ley dijo ser tejedor, casado, sin que haya sido procesado nunca.

El Sr. Laliga manifestó que cumpliendo con su deber debía acusar al procesado pidiendo para el mismo la pena de 8 años y un dia de prisión mayor.

El defensor Sr. Morera entre otros argumentos adujo el hecho de que otro periodista se sentó en el mismo banco acusado del mismo delito y que la sala lo absolvió esperando por lo tanto que esta vez la sala dictará sentencia absolutoria.

***

Delito hurto

De una finca situada en el término de Perafort propiedad de D. León Alasá fueron arrancados guisantes, valorados en 21 pesetas.

Del hecho se acusaba á Pedro Balada y á Rafael Latorre que se sentaban en el banquillo. Mientras el segundo decía que los había arrancado por habérselo mandado el primero, éste negó toda participación en el hecho.

El ministerio público después de brevísimas palabras pidió para el Balada 4 meses y 1 dia de arresto mayor (por ser reincidente) y 2 meses para Rafael Latorre.

El Sr. Munté que defendía á Balada sostuvo la inocencia de su patrocinado y el Sr. Vendrell que defendía á Latorre dijo que el hecho no resultaba un hurto sino una falta pues si bien se habían arrancado los guisantes no se habían aprovechado de ellos, arrancándolos únicamente para satisfacer una venganza.

NOTICIAS GENERALES

En Zaragoza se ha declarado un formidable incendio en el Pasaje de la Paz.

El fuego amenazaba destruir todo el edificio que ocupa una manzana.

Han acudido las autoridades, todos los bomberos con el material de incendios y numerosas fuerzas de la guarnición, que trabajan para la extinción del voraz elemento.

Telegrafían de San Petersburgo que se han recibido telegramas dando cuenta de qúe los japoneses han hecho nuevos desembarcos.

Ha llegado á Vladivostock el Almirante Sikrydolff, que fué recibido con grandes muestras de entusiasmo por parte del público.

Se han recibido noticias de que Port-Arthur ha sido nuevamente bombardeado.

Las fuerzas rusas que acampaban en los alrededores de Dalny, se retiraron gradualmente hasta Port-Arthur.

Un telegrama de Tokio dice que pasan de 900 los japoneses que fallecieron á causa de haberse ido á pique dos vapores.

Dice un periódico que el Sr. Canalejas se muestra satisfecho de su reciente excursión á Andalucia.

Ha dicho según el colega, que por su parte, manteniendo los respetos debidos á sus opiniones propias, no ha tenido para el Sr. Montero Rios más que manifestaciones de respeto y afecto.

Añadió que de cuanto se proponía decir en su excursión, estaban previamente enteradas personas de la intimidad del Sr. Montero Rios.

En cuanto á lo del «bloque liberal», de que se ha hablado, entiende que no se refiere á la unión de fracciones, sino que el verdadero bloqne consiste en que, teniendo los liberales, demócratas y repnblicanos su organización y disciplina particular, se unan para la defensa de la causa común cuando los intereses generales lo demanden ante el avance de la reacción que parece entronizarse en las esferas oficiales.

El Gobierno se halla muy preocupado por la probable ruptura de relaciones entre Francia y el Vaticano, pues si llegase á ser un hecho, seria necesario que la visita de D. Alfonso á M. Loubet tuviese que aplazarse.

La Correspondencia publica un telegrama dando cuenta de que en la nota oficiosa facilitada á la prensa por el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, dice que ha sido llamado el embajador francés, cerca del Vaticano, y que mientras este se encuentre ausente se encargará de los negoción un secretario de la Embajada.

Añade el despacho que la nota hace constar que el llamamiento del embajador no significa una ruptura de relaciones, sino simplemente una licencia.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolbiendo el expediente de asimilación de la industria de peinar señoras.

—Otra relativa al arrendamiento de la recaudación de las contribuciones é impuesto del Estado.

—Otra resolviendo el expediente de asimilación de la industria de ácido tartrico.

Alcaldías.—Anuncios de las de Salomó y Secuita.

Juzgados.—El Juez instructor del Regimiento de Infantería de Almansa llama al recluta Antonio García Arroniz.

LA «GACETA»

Guerra.—Real orden concediendo á D. Angel Altolaguirre y Duvale, comisario de guerra de primera clase, la cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada.

—Real orden circular encargando interinamente del despacho de la subsecretaría de este ministerio al general de brigada, jefe de sección del mismo, D. Enrique Cortés y Bayona.

—Otra aprobando la expedición duplicada de un documento á favor de un recluta.

Hacienda.—Real orden resolviendo una instancia de D. Rafael Corcuera Pellicer, solicitando se rectifique el lugar con que figura incluido en el escalafón de funcionarios de este ministerio.

Instrucción pública.—Real decreto dictando reglas para autorizar el servicio del profesorado de las Universidades como jefes de las secciones técnicas del Instituto de Reformas Sociales.

—Otro aprobando el proyecto formulado para el ensanche de la ciudad de León.

—Reales órdenes nombrando catedráticos numerarios de Obstetricia y Ginecología: de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, á D. Isidoro de la Villa y Sanz; de la de Cádiz, á D. Juan Manuel Pineda y García de los Ríos, y de la de Zaragoza, á D. Mateo Bonafont Nogués.

—Otra dando las gracias á D. Francisco Ovelar y Cid por su donativo de un titulo de la Deuda pública de 31.300 pesetas nominales al rectorado de la Universidad de Granada para premios á los alumnos de las facultades de ..., Farmacia y Medicina, y á los niños de las escuelas públicas y Colegio de San Luis Gonzaga de Antequera.

Agricultura.—Real decreto relativo al ascenso de los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.—Otro admitiendo á D. Ramón de la Orden Dominguez la renuncia del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio en Soria, y nombrado en su lugar á don Teodoro Ramirez Rojas.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus. 24.

Probablemente hoy llegará á esta ciudad, al objeto de revisar los potros del regimiento dragones de Montesa, la comisión de remonta para los oficiales generales presidida por el general de brigada D. Alfonso Lopez Dias y compuesta del capitán de Estado Mayor D. Emilio Arajo, del comandante de caballería D. José Olona, del capitán D. Faustino Noriega y del veterinario mayor don Pedro Sanz.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Con papel del Congreso ó del Senado, un aprovechado diputado provincial *se entretiene* en dirigir cartas, como la que sigue:

«Sr. D. N... N... Mi querido amigo: si quiere usted que cuide y le dé noticias del pleito número..... contra la R. O....., que usted ha interpuesto, le ruego me lo diga y *si algo puede hacerse con los Señores del Márgen antes del fallo cuente usted con ello.* Suyo afectísimo.... Madrid.»

Otras se refieren á expedientes en tramitación ofreciendo también hacer ese *algo*...

Damos la voz de alerta á los incautos que pudieran caer en las redes y quedarse sin la capa y bueno será que formulen la oportuna denuncia ante la Fiscalía del Supremo.

Nos dice el *Heraldo* que la noticia que publicamos diciendo que había sido nombrado el Sr. Fernán secretario interino de la Riera es un infundio, y termina con el siguiente parrafito:

«El infundio reviste los caracteres de un *canard* con *mala sombra.*»

Y como nosotros ni servimos *canards* ni tenemos *mala sombra* hemos de decir al colega que la noticia nos la dió una persona que no solamente nos merece entero crédito, sino que está muy al tanto de las altas y bajas que ocurren en las secretarías de los pueblos.

Por lo demás, como la noticia resultaba de información y el propio interesado la niega, no tenemos inconveniente en creer lo que nos dice, mientras los hechos no nos hagan ver lo contrario.

La Junta de Obras de este puerto debe volver sobre su acuerdo y dejar sin efecto el nombramiento, con sueldo, de un representante en Madrid, si no quiere verse el mejor día envuelta en conflictos y disgustos.

Aparte la incorrección que revela la aceptación de un sueldo ostentando la investidura de un cargo popular y honorífico, la nómina podría servir para colocar algunos obreros que se mueren materialmente de hambre.

La velada celebrada el pasado domingo en el teatro de la «Tertulia Liberal Democrática» resultó tan brillante como las anteriores y con público constituido en su mayoría de encantadoras señoritas llenando por completo el salón.

La sección infantil fué muy aplaudida y principalmente el niño Juanito Obiol que fué muy celebrado.

La Srta. Amparito Arnau hizo gala de sus dotes de artista por lo cual oyó justos y merecidos bravos, cosechando también muchos aplausos los jóvenes que tomaron parte en la representación.

La selecta concurrencia salió muy satisfecha de tan brillante velada, citándose para el próximo domingo, para cuyo dia se prepara el beneficio de los jóvenes de la sección dramática.

Las conferencias celebradas el sabado y domingo últimos en el Instituto provincial, Ateneo y Centro Federal en una disertación sobre los temas «La reconquista», «Las cuatro barras Catalanas» y «Cosas de la Terra» respectivamente, los ilustrados profesores Sres. D. Ramon Arrufat, D. Juan Fernandez y D. Juan Cabot, han respondido como en todas las anteriores, á la gran obra de vulgarización de la historia, ciencia y literatura.

Todas revistieron escepcional importancie, muy especialmente la de D. Juan Cabot en el Centro Federal, con su disertación sobre la formación de nuestro sistema planetario y los derechos del hombre, resultando interesantísimas sus acertadas consideraciones.

Nuestro apreciable compañero en la prensa, D. José Bergillos, que como saben nuestros lectores el sábado último fué puesto en libertad por haber sido indultado del resto de la pena de doce años de presidio que extinguia en el penal de esta ciudad, ayer salió para Barcelona y Málaga al objeto de abrazar á su madre y hermanos que sin duda estarán aguardando con los brazos abiertos y con los ojos anegados en lágrimas por la alegría de tener en su compañía al querido ser que creyeron no verle gozar de la hermosa libertad hasta pasados once años.

Hállase en esta ciudad el Sr. D. Francisco Amézqueta Director de la Sucursal que el Banco de España tiene en Paris, que de paso por esta ciudad ha visitado á la distinguida familia de D. Alberto de los Rios, con quien está emparentado. El Sr. Amézqueta, que cuenta tan solo treinta y cinco años, ha desempeñado ya los cargos de Director de las sucursales de Logroño y Barcelona.

Le deseamos un próspero viaje.

Ha sido nombrado Ingeniero de la sección facultativa de Montes don Gustavo de Cobreros.

En Tortosa ha quedado constituida una Junta de Fomento y defensa de los intereses de Tortosa y su comarca, cuyos preliminares ha llevado á cabo la prensa tortosina y cuyos resultados sin duda alguna, tocará dentro breve tiempo la hermosa ciudad regada por el Ebro.

Vean ahora nuestros lectores lo que dice nuestro apreciable colega el *Diario de Tortosa*:

«Respondiendo la prensa diaria local á una necesidad por todos reconocida y deplorada y prescindiendo en aras del públiinterés de antiguas y suicidas diferencias, ha entendido que se hacia indispensable la creación de una entidad que, estando por encima de todos los partidos, pudiera ser el lazo de unión de cuantos aman á Tortosa y desean su bienestar y progreso, para en haz compacto y robusto poder conseguir que todas las iniciativas y actividades, patrióticamente encauzadas y dirigidas, dediquen todos sus esfuerzos al fomento y defensa de los intereses del pais.

Con este objetivo levantado y patriótico por norte y sin que hicieran mella en su ánimo las dificultades que la desconfianza de unos y la mala fé de otros amontonaran en su camino, salvados todos en fuerza de abnegación y civismo, la prensa local ha cumplido la misión que se impuso, y despues de llegar á coincidir en todas sus partes, en lo fundamental como en los detalles para el desarrollo de sus propósitos después de repetidas reuniones y consultas con los elementos más prestigiosos é importantes del pais, ha dado por terminada su tarea con la creación de la *Junta de Fomento y defensa de los intereses de Tortosa y su comarca*, que insertamos en otro lugar.

Nos sentimos pues, orgullosos de nuestra labor, en la que todos han dado muestra elocuente de su desinterés y de su tortosinismo. Hemos cumplido con el deber de buenos hijos que desean ver á su madre enaltecida y respetada. Muchos han respondido con verdadera abnegación y patriotismo á nuestros requerimientos, alentándonos á llevar á cabo empresa tan nobilísima.

Desde hoy, la prensa diaria local, cuando de asuntos que afecten á los intereses de Tortosa se trate, no tendrá más opinión, no tendrá más criterio que el del pais, sintetizado por la *Junta de Fomento y Defensa*. Si no hubiésemos realizado en todas sus partes nuestro propósito, sino hubiesemos triunfado, para nuestro contento, bastaríanos la satisfacción de habernos vencido á nosotros mismos.

La prensa, pues, al dar por terminado su cometido, se complace y honra al hacer público el testimonio de su consideración y gratitud á cuantos la han favorecido en este asunto con su desinteresada cooperación y con su consejo.

Réstale solo manifestar su convicción sincera de que todos harán justicia á la nobleza de su objetivo y á la honradez de sus propósitos, que, sino le acompañara el acierto, quédales al menos la satisfacción de que nadie podrá regatearles ni la sinceridad en sus deseos, ni el más acendrado patriotismo en todos sus actos.

Y se de hoy más y para siempre nuestro lema: *Todo por Tortosa, todo por el pais.*»

La Junta la componen distinguidas personas entre ellos nuestros apreciables amigos y correligionarios D. Francisco Roig Navarro y D. Manuel Domingo Manuel.

El congreso agrícola celebrado en Vendrell repercutirá, como ya deciamos ayer, en beneficio de nuestra agricultura, si bien hay que hacer notar que los congresistas no fueron tan numerosos como se creia, pero todos los oradores que en él tomaron parte fueron sumamente aplaudidos demostrando profundos conocimientos y proponiendo remedios eficaces para que la agricultura pueda desarrollarse, sin trabas, patrocinada por el Gobierno.

Durante los dos dias fué mucha la animación que reinó en Vendrell, siendo muy vistosos los arcos de triunfo y colgaduras habiéndose celebrado lucidas fiestas, levantando atrevidos *castell* los *Xiquets de Valls.*

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión Provincial.

Ayer tarde un chiquillo que iba por la calle de San Miguel, tiró una piedra con tal desgracia que fué á dar en la cabeza á un transeunte produciéndole una pequeña herida.

El chiqui lo fué detenido por el alcalde del 5.° distrito.

Ha sido declarado cesante en el cargo de Auxiliar del Delegado del Ministro de Obras Públicas en la Junta de Obras de este puerto, D. Mariano Pedrol, habiendo sido nombrado para sustituirle nuestro particular amigo D. Fernando de Castellarnau.

Felicitamos al agraciado.

Han salido de la sala de observación del Hospital militar declarados inutiles los mozos que siguen:

Camilo Raspell Vopi, de Santa Oliva; José Mercade Llagostera, de Roda de Bará; José Figuerola Casas, de Torredembarra; Florentino Valls Grau, de Benisanet; José Monacaú Guinovart de Vilabella; Enrique Ternesia Borafull y Juan Tomás Busquets, de Puigpelat; y declarados soldados: Ramón Vallverde Vallverde, de Senant y Francisco Pedvenay Elías, de Miá.

Un distinguido oficial de administración militar y particular amigo nuestro, al ir á entrar ayer tarde al «Círculo de Tarragona» fué mordido por un perro.

Según nos dijeron, sin que pudiéramos comprobar la noticia, el mismo perro, mordió en una calle del Puerto á un niño de pocos años.

En muchas ocasiones hemos llamado la atención de quien corresponde para que se persiga sin tregua ni descanso á la raza canina, con mayor motivo en la época actual favorable á la terrible hidrofobia.

Si hoy se reune suficiente número de concejales, se reunirá el Ayuntamiento en sesión de primera convocatoria.

Ayer á las cinco de la mañana salieron las fuerzas del regimiento de Luchana al mando del señor Coronel, de paseo militar yendo maniobrando, por compañías separadas el primer batallón hasta el pueblo de los Pallaresos, donde llegaron á las siete.

La música y bandas de cornetas y tambores recorrieron las calles del pueblo tocando la clásica diana, en tanto que las tropas tomaran café, saliendo á las ocho y media para esta población donde llegaron á las once.

Anteayer se hallaban en esta ciudad los Diputados á Cortes señor Marques de Grigny y D. Salvador Canals.

El señor alcalde ha señalado todos los dias laborables de nueve á once para audiencia pública.

Ayer tarde un *rapaz* saltó la pared de la estación de Reus con el fin de quitar naranjas de un vagon, haciéndolo con tan mala fortuna que se cayó dando de cabeza contra un rail causándose una herida que le dejaba ver el hueso.

Un médico municipal le practicó la primera cura.

Hallase enfermo de alguna gravedad la madre del canónigo de esta Basílica Dr. José Viñas.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo señor Viñas secretario de Poboleda.

A las nueve de la mañana, daran comienzo hoy en el Instituto general y técnico los examenes de los alumnos oficiales.

Ayer, á las cuatro de la tarde, salió en su carruaje particular nuestro bondadoso Prelado para empezar la santa visita.

Estará de regreso para oficiar de Pontifical en la fiesta del Corpus.

Deseamos al Dr. Costa y Fornaguera un próspero y feliz viaje.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de Salamanca el que lo era de esta provincia, nuestro distinguido amigo particular D. Joaquin Berned.

Sentimos vivamente la marcha del señor Berned, quien durante el tiempo que ha permanecido entre nosotros supo granjearse el efecto de todos por su caballerosidad, ameno trato é ilustracion.

Ayer tard·, á las seis próximamente y en los alrededores del Col gio Provincial, habia un grupo de chiquillos, al parecer alumnos del mismo establecimiento, que se entretenian en disparar cohetes con profusión, sin que nadie les objetase, apesar de su corta edad.

L'amamos la atención de los padres y del Director de dicho centro docente, á fin de evitar que algún dia tengamos que lamentar algún sensible accidente.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de esta provincia D. Joaquín Gallego que desempeñaba el cargo de Interventor en Murcia.

Han sido nombrados administradores de Aduanas de la de Vendrell, D. José Agulló Lloret que lo era de la de Bossosi; de la de Suamo, D. Carlos Resch y Juares electo de la de Vendrell.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Gregorio VII papa y Sta. Magdalena de Pazzis vg.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Felipe Neri c. y f.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de Religiosas Huérfanas, S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco á ocho, celebrándose las misas de costumbre.

***

MES DE MARIA

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa, y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Ntra. Señora del Rosario, durante la misa. Por la tarde, á las siete, en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Stma. Trinidad.—A las ocho durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la primera misa, y por la tarde á las siete y media daspués del Rosario.

Hospital.-A las siete de la mañana durante la misa.

San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco misa y ejercicios con acompañamiento de armonium y letrillas, y á las seis y media de la tarde con Rosario y ejercicios Los jueves, domingos y habrá sermón.

San Miguel.—A las siete, durante la misa, y por la tarde, á las siete, escepto los dias festivos que empezará á las seis y media y habrá sermón á cargo del Rdo. Dr. D. Jaime Valls.

Huérfanas.—A las seis de la tarde.

Jesús Maria.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentacion.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las siete, durante la misa.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana, durante la misa.

Hermanitas terciarias del Carmen.—A las seis y cuarto durante la miss.

Capilla del Asilo de Huérfanos, calle Vilamitjana.—A las cinco y media, durante la misa.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor comandante de Luchana D. Leocadio Villasevil.

Hospital y provisiones 2.º capitán de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS. — Ramón Serra Savall; Carmen Nicola Margalef; Josefa Fá Virgili.

FALLECIDOS.—Carlos José Francisco Camañas Casadó, Beneficencia, (2 meses); Jaime Giné Llombart, Hospital civil, (63 años); José Sangenis Llovell, Civaderia 7, (20 meses).

MATRIMONIOS.—Salvador Ripoll Fusquellas con Magdalena Sahagún Ruiz; Martin Bofarull Cartañá con Carmen Baró Roca.

MOVIMIENTO BURSATIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 24, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	34'35 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 3 dias vista	00'00 »
Id. cheque	34'85 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. á 3 dias vista	00'00 »
Id. la vista	38'80 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	75'97	76'00
» » fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	95'95	96'00
Carpetas provis. Amort. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	103'5 0	103'75
» San Juan Abadesas	76'65	76'85
» T. B. y F. 2 1|4 por 100	58'10	58'25
» T. B. y F. 4 1|2 por 100	98'00	98'25
» Alicante 4 por 100	93'75	94'00
» M. T. B. Reus Roda	56'00	56'50
» Almansas 3 °|o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	74'85	74'15
» Orense	50'15	50'35

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	25'20	25'30
Norte de España	46'20	46'30
Madrid, Zaragoza, Alicante	78'30	79'40

Bolsa de Madrid

Madrid, 24, 17'30.

4 por 100 interior contado	75'95
4 por 100 idem fin mes	75'95
4 por 100 idem fin próximo	75'97
5 por 100 amortizable	95'95
Carpetas provisionales amortizable 5 0|0	00'00
Banco de España	482'00
Tabacalera	427'00
Cambios de París	38'65
Idem de Londres	34'80
4 por 100 exterior	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Liverpool y Barcelona, v. «Ulloa», de 650 ts., c. Sala, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Huelva y Valencia, v. «Játiva», de 793 ts., capitán Benitez, con ofectos, consignado á D Román Musolas

De Boyona v. «Senagosta» de 1477 ts., c. Ruiz, con efectos.

DESPACHADAS

Para Gottemburgo y esc., v. sueco «Scandinavia», con vino.

Para Castellón l. «Barcelonés», con lastre.

Para Liverpool v. «Ulloa», con efectos.

Telégrafo y teléfono

De Tánger

Madrid, 24, 12'10.

Telegrafian de Ceuta que según han manisfestado algunos moros de las kábilas inmediatas á Tánger, se proponen secuestrar á algún ministro extranjero, siguiendo el ejemplo de Raissuli.

Los moros tratan de protestar, con esos actos, contra el tratado franco-inglés, y llamar la atención sobre él de las demas potencias para que intervengan.

Sobre el Ayuntamiento de Barcelona

Madrid 24, 14'35.

El Gobierno se preocupa de lo sucedido en el Ayuntamiento de Barcelona respecto á los concejales republicanos que quieren desvirtuar el acuerdo referente á la procesión de Corpus.

Se dice que, en vista del proceder de la mayoria republicana de aquel Ayuntamiento, seria posible que se adoptase alguna medida rigorosa.

Oposiciones

Madrid, 24. 15'10.

En breve se anunciarán oposiciones para proveer 70 plazas del cuerpo de interventores del Estado en ferrocarriles.

El Rey

Madrid, 24. 15'20.

Se confirma la impresión que recogia anoche un periódico, de que el Rey se presentará socio del Ateneo.

El Sr. Maura

Madrid, 24, 15'30.

El Sr. Maura ha negado que se levante la sesión del sábado en las Cámaras en señal de duelo por la muerte de la Reina Isabel; sólo habrá discursos necrológicos dedicados á la augusta dama.

Ha asegurado el Sr. Maura que nada hay acordado todavia respecto á la provisión de las cuatro senadurias vitalicias vacantes.

Manifestó por último el jefe del Gobierno que mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Reforma del Reglamento

Madrid, 24, 17'10.

Trátase, según parece, de modificar los reglamentos de las Cámaras, adecuándolos á lo prescrito en el Parlamento inglés. Tal propósito tiende á ganar tiempo en las discusiones y á evitar que estas produzcan escándalos sin que los que los originen sufran la menor corrección.

Los suplicatorios

Madrid 24, 17'30.

Se atribuye al Gobierno el propósito de poner coto á la ya mala costumbre de considerar impecables á los senadores y á los diputados. La inmunidad quedará circunscrita á lo que en el Parlamento se exprese, sustrayendo de aquélla la publicidad de escritos que se consideren penables.

Bolsin

Madrid, 24, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, fin mes, 75'00.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 38'60.
Libras, 00'00.
Emprèstito nuevo, 95'90.

Nueva petición

Madrid, 24, 18'15.

El abogado de «La Locomotora Invencible» ha visitado nuevamente al director de la Compañia del Mediodia para interesarle que admita á los obreros despedidos.

Proceso célebre

Madrid, 24 18'20.

Telegrafian de Las Palmas que se ha señalado para el dia 15 de Junio la vista en juicio oral de la causa sobre el crimen llamado de « a cloaca».

Hay cuatro procesados, declararán 300 testigos y emitirán informe diez peritos.

Mañana se remitirá para que informe el Cuerpo forense de Madrid el esqueleto de la victima, cuyo nombre y hasta raza se ignora.

Este proceso resultará un acontecimiento judicial por el misterio en que aparece el suceso y por la clase de los procesados, dos de los cuales ocupan una gran posición.

Bolsin

Barcelona, 24, 19.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 75'87.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 46'15.
Alicantes, 79'05.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 24.

Exterior español, 83'82.
Norte España, 159 00.
Alicante, 270 00.
Plata fina, 92 25.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE